

Guayaquil, Abril 13/2009

INFORME DEL COMISARIO

Señores socios de:
MANIRO S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías cumpla en informarles, que de la revisión efectuada a los libros sociales y contables por el ejercicio económico fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2008, en mi opinión reflejan fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa, ajustados a los principios contables de general aceptación.

Atentamente,


Azucena Buenaño Coronel
Comisario

